

El gobierno oficializó la designación de un nuevo juez penal de Menores

06/07/2026



El Gobierno provincial hizo oficial este lunes, mediante su publicación en el **Boletín Oficial**, la designación de **Pablo Ortiz Scilipoti** como nuevo **Juez de Tribunal Penal de Menores**. El magistrado ejercerá sus funciones en la **Primera Circunscripción Judicial**.

La medida, plasmada en el **Decreto N° 1288**, lleva la firma del gobernador **Alfredo Cornejo** y de la ministra de Seguridad y Justicia, **Mercedes Rus**. El nombramiento se produce tras cumplimentar los pasos institucionales requeridos por la normativa vigente, luego de que la **Cámara de Senadores** de la Legislatura prestara el acuerdo el pasado 23 de junio.

La designación se fundamenta en las atribuciones conferidas por el **Artículo 174º de la Constitución de la Provincia de Mendoza**, el cual regula el mecanismo de selección y nombramiento de magistrados en la provincia.

Su carrea en el Poder Judicial arrancó en el año 2008 y, hasta este momento, se desempeñaba como ayudante fiscal.

El arribo de **Pablo Ortiz Scilipoti** se da luego de que **Carlos Alberto Parma** dejara de ser desde el 1 de abril juez del Tribunal Penal de Menores. El experimentado magistrado había anunciado su jubilación.

Parma es un reconocido especialista en temas de derecho penal juvenil y fue parte de cámaras donde se dieron sentencias históricas a menores que cometieron homicidios y es un referente jurídico con más 30 libros publicados.

El decreto

Fuente: **El Sol** –
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/el-gobierno-oficializo-la-designacion-de-un-nuevo-juez-penal-de-menores/>